

tínez Alba para que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Bolivia en Ciudad Trujillo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los catorce días del mes de mayo del año mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Exequátur al señor Francisco Martínez Alba, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Bolivia.— G. O. No. 5169, del 18 de Mayo de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA

NUMERO 2276.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Unico:— Conceder Exequátur al señor Francisco Martínez Alba para que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Bolivia en Ciudad Trujillo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los catorce días del mes de mayo del año mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Exequátur al señor Amadeo Barletta para ejercer las funciones de Cónsul General de Italia.— G. O. No. 5169, del 18 de Mayo de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 2277.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Unico:— Conceder Exequátur al señor Amadeo Barletta para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de Italia con jurisdicción en toda la República y residencia en Ciudad Trujillo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo Capital de la República, a los catorce días del mes de mayo del año mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Cancelación de las letras patentes que acreditaban al señor Adolfo Wiards como Cónsul Honorario en Emden, Alemania.— G. O. No. 5169, del 18 de Mayo de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA.
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 2278.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Unico:— Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditaban al señor Adolfo Wiards como Cónsul Honorario de la República en Emden, Alemania.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los catorce días del mes de mayo del año mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Carta de naturalización al señor José William Kierss Laville.—
G. O. No. 5172, del 21 de Mayo de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA.
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 2279.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso tercero del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado;

VISTA la instancia que por órgano de la Secretaría de Estado de lo Interior y Policía ha elevado en fecha 1º de mayo de 1938 el señor José William Kierss Laville, mayor de edad, natural de Kingston, Jamaica, de profesión fotógrafo, domiciliado y residente en San Cristóbal, Provincia Trujillo, en soli-